

# REFLEXIONES EN TORNO A LA OBRA: COSTA RICA COLONIAL. LA TIERRA Y EL HOMBRE

*Luis Fernando Sibaja*

Costa Rica colonial. La tierra y el hombre, obra de Elizabeth Fonseca publicada por EDUCA en 1983, representa uno de los principales aportes hechos al estudio de la historia colonial, y por ello su autora recibió, en forma muy merecida, el premio Aquileo J. Echeverría en la rama de historia y el premio Cleto González Víquez que otorga la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

En el Capítulo Primero se hacen breves reflexiones en torno al marco geográfico, las áreas culturales precolombinas y la población, economía y sociedad coloniales.

En el Segundo Capítulo se estudian las mercedes de tierras del siglo XVI y se hace una periodización de las composiciones de tierras entre 1591 y 1821.

El Capítulo Tercero se refiere a diversos aspectos de las tierras indígenas: uso del suelo, mecanismos para tratar de despojar a los indígenas de las tierras comunales, etc.

El Capítulo Cuarto se dedica al estudio de las tierras comunales de criollos y mestizos. Se hace un interesante estudio de los ejidos de Cartago que comprende la administración de los mismos, su utilización, el promedio de tierras por arrendatario en diversos momentos, etc. Se estudian también las tierras de propios y las tierras del común.

El Capítulo Quinto se dedica a la hacienda cacaotera del Atlántico y a la hacienda ganadera del Pacífico Norte.

El último Capítulo se centra en el fracaso de la hacienda en el Valle Central y en los mecanismos que permitieron el origen de la pequeña propiedad.

Los aportes de la obra son numerosos, y de inmediato nos referimos a algunos de los que consideramos de mayor relevancia.

1. De especial mérito es el enfoque de la realidad colonial a partir de la categoría de estructura agraria. Tal planteamiento teórico está más bien implícito en la obra, pues no es sino en las conclusiones (p. 315), donde la autora da a entender que conocer las estructuras agrarias consiste en aclarar cómo se dio la apropiación de las tierras y de qué modo se captó la fuerza de trabajo para hacerlas producir. Lo importante es que de hecho, a lo largo de toda la obra, encontramos la preocupación de la autora por estudiar las relaciones sociales que los hombres contraen en su relación con la tierra como principal medio de producción.

Los resultados del esfuerzo señalado son desiguales, en el sentido de que los mejores frutos se logran en la investigación sobre la apropiación de la tierra y en el estudio de la segunda mitad del período colonial, como lo veremos en su oportunidad.

2. La obra nos pone en presencia de procesos poco conocidos y fundamentales en el desarrollo de la sociedad costarricense. Por ejemplo, es excelente el tratamiento que se hace, en el capítulo cuarto, de las tierras comunales de criollos y mestizos. A partir de fuentes hasta ahora sin explotar, como las listas de arrendatarios, la autora nos pone en presencia de los interesantes fenómenos económicos y sociales a que dan lugar los ejidos de Cartago: el conflicto entre agricultores y ganaderos en los ejidos, las fluctuaciones en el número de arrendatarios a través del tiempo y las posibles explicaciones de tal variación, la diferenciación social entre los arrendatarios, etc.

En el mismo Capítulo encontramos un sugestivo estudio de las tierras de propios de Cartago, de siete potreros ubicados en Alajuela que fueron arrendados a numerosas familias. Son de especial interés los conflictos planteados entre el Cabildo de Cartago y estos campesinos. Es también valioso el estudio sobre las tierras del común, un tipo de propiedad diferente a los ejidos y de gran importancia en el desarrollo del Valle Occidental.

No podemos dejar de mencionar el valioso análisis de las composiciones de tierras -mecanismo básico para el acceso legal al suelo a partir de 1591- que la autora organiza en tres períodos.

3. La obra, como buen ejemplo de lo que es hoy el estudio de la historia, lejos de convertirse en una narración de verdades absolutas, plantea diversos e importantes problemas, para algunos de los cuales hay posibles respuestas

mientras que otros quedan a la espera de futuras investigaciones. Por ejemplo, ¿Qué proporción de las tierras agrícolas pasó a manos privadas durante la colonia? ¿Por qué fracasó la hacienda en el Valle Occidental y dio lugar a la pequeña propiedad? ¿Por qué las poblaciones no indígenas del Valle Occidental no poseían tierras comunales? ¿Qué relaciones se pueden establecer entre estructura agraria y poder político? ¿Hasta qué punto las estructuras agrarias contribuyen a conformar las mentalidades?

Con problemas como los planteados, la autora -lejos de señalarnos una lista de temas sin sentido- nos hace ver cuáles son las tareas prioritarias para aspirar a la síntesis, a la explicación de los mecanismos esenciales de la sociedad colonial.

4. La autora utiliza una serie de recursos que le permiten ir más allá de la simple narración, del saltar de hecho en hecho, para ofrecernos relaciones entre elementos y tipologías. Nos llama especialmente la atención el esquema con las causas de la marginalidad de Costa Rica ( p. 47) y también el esquema sobre el origen de la pequeña propiedad ( p. 304). Es interesante la tipología, hecha a partir de la conjugación de diversos factores, de los pueblos de indios (pp. 107 - 115). Tales recursos, y la inclusión de un orientador glosario, reflejan también claridad de pensamiento y preocupación didáctica.

Pasaremos ahora a comentar ciertos aspectos centrales del trabajo y para ello comenzaremos por transcribir los primeros renglones de las conclusiones a que llega la autora: " A través de estas páginas hemos conocido las estructuras agrarias de la Costa Rica colonial. Fundamentalmente nos hemos ocupado de aclarar cómo se dio el apropiamiento ( sic ) de la tierra y de qué modo se captó la fuerza de trabajo necesaria para hacerla producir. Nuestro recorrido abarcó tres siglos: de mediados del siglo XVI a las dos primeras décadas del siglo XIX ..."

Aunque es claro que en la obra se estudian los dos elementos que conforman las estructuras agrarias y este estudio abarca tres siglos, es preciso matizar el asunto en el sentido de que los frutos de la investigación varían según sea el elemento estudiado y el período estudiado. Es decir, la investigación de la apropiación de tierras es excelente, mientras que lo relacionado con la captación de la fuerza de trabajo necesita aún de mucho mayor estudio. Asimismo, la investigación de las estructuras agrarias en el período de fines del siglo XVII a principios del siglo XIX es mucho más

profunda que la realizada para el período de mediados del siglo XVI a fines del siglo XVII.

El problema de cómo se captó la fuerza de trabajo está menos desarrollado que el de apropiación de tierras, en buena parte por razones ajenas a la voluntad de la investigadora. Por ejemplo, sólo un conocimiento a fondo de la evolución demográfica permite tener claro el decrecimiento de la población indígena y el desarrollo de la población criolla y mestiza, elementos fundamentales para explicar la dinámica de los diversos sistemas de trabajo coloniales. En este caso la autora únicamente pudo recurrir, en el momento de su investigación, a la obra de Thiel y no tuvo oportunidad de conocer la excelente tesis de licenciatura de Rafael Angel Bolaños presentada en 1981 con el título de Contribución al estudio del decrecimiento de la población nativa de Costa Rica durante el período colonial (1502-1821).

De paso, y como ejemplo de las dificultades que presentan las fuentes demográficas de este período pre-estadístico, señalamos que no nos parecen suficientes las razones que se aducen para explicar, en la página 117, el irreal aumento de casi un cuatrocientos por ciento que se da en el número de familias de los pueblos de indios entre 1697 y 1709.

Las referencias a los sistemas usados para captar la mano de obra indígena son también insuficientes. El enfoque es fundamentalmente narrativo y se basa en la cita de casos aislados. Está ausente, por ejemplo, alguna tipología de los sistemas de trabajo indígena y alguna reflexión en cuanto a la forma en que estos sistemas se suceden en el tiempo. De nuevo en este caso, buena parte del problema reside en la poca atención que se le había prestado, hasta hace poco tiempo, a esos aspectos fundamentales de la sociedad colonial.

Las relaciones de producción en torno a la "pequeña propiedad" son susceptibles también de mayor reflexión, sobre todo si tenemos presente la riqueza teórica con respecto a la economía campesina.

En lo que se refiere específicamente al trabajo asalariado, es difícil compartir la conclusión de la autora en el sentido de que "Durante el siglo XVI y primeras décadas del XVII predominó el trabajo forzado del indígena. En la segunda mitad del siglo XVIII el trabajo asalariado se había generalizado. En qué momento se produjo el cambio, es una pregunta a la cual no podemos dar respuesta en el estado actual de la investigación." ( p. 320 )

y darle sentido a los hechos ).

Nuestra segunda observación de fondo es en el sentido de que el estudio de las estructuras agrarias es más fructífero para el período de fines del siglo XVII a principios del siglo XIX y fines del siglo XVII. Esto se comprueba fácilmente si tenemos presente que de las casi seiscientas fuentes primarias inéditas consultadas por la autora, sólo unas veintitrés son del siglo XVII.

El problema se puede explicar en parte porque probablemente hay mucho menos fuentes para el siglo XVII que para el siglo XVIII. Además, esas escasas fuentes pueden estar más deterioradas y son de difícil lectura. No olvidemos tampoco que el siglo XVII continúa siendo "el siglo olvidado" en la historiografía hispanoamericana. Será entonces necesario profundizar en diversos aspectos de esta importante centuria, a la que en este momento dedican sus esfuerzos algunos historiadores.

No quisiera finalizar sin referirme a dos asuntos, los cuales son más bien de detalle, pero pueden tomarse en cuenta en las futuras ediciones que, sin duda, habrá de esta obra. En primer lugar, conviene hacer referencia explícita en la introducción al "estado de la cuestión", a algunas de las obras utilizadas en la investigación y que representan aportes fundamentales. Nos referimos especialmente a **Historia Económica del Tabaco, Epoca Colonial**, de Víctor Hugo Acuña; **La Hacienda Ganadera Colonial en el Corregimiento de Nicoya. Siglo XVIII**, de Mario Matarrita; **Costa Rica: Tierra y Poblamiento en la Colonia**, de Carlos Meléndez; **Aspectos Socio-económicos de la Ciudad del Espíritu Santo de Esparza y su Jurisdicción ( 1574-1843 )**, de Claudia Quirós y **El Cacao en la Economía Colonial de Costa Rica en los Siglos XVII y XVIII**, de Carlos Rosés.

En segundo lugar, debe modificarse el mapa de la página 43, pues en una división política del año 1800 no puede aparecer Belice con los límites actuales. Además, en esa época las intendencias eran la base de la organización política.